

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El suscrito C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ, en mi carácter de TITULAR DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de conformidad y con fundamento en los artículos 120,121, 122, y 123 de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, procedí a construir el Comité de Obra Delegacional de la comunidad de El Sauzillo Calle Niños Heroes. en esta de marcación Municipal.

Previa convocatoria que se realizó conforme a lo dispuesto a la Ley antes citada, bajo el siguiente orden del Día.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVO DE LA REUNION. N
 3. PROPUESTA Y ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
 4. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
 5. ASUNTOS GENERALES.
- a. En el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a proporcionar a los presentes hojas en blanco con el propósito de

Iniciar y recabar su asistencia, misma que se integran al presente instrumento de acta.

b. En el segundo punto del orden del día, proceso a explicar lo que son los COMITES DE

OBRA, Asfalto.

Aquí se describen los órganos municipales que intervienen dentro del ámbito de sus atribuciones, los habitantes de la comunidad en donde se constituyan las obras, mejoramiento del medio ambiente y prestación de servicios, de ser así las aportaciones de los beneficiarios o habitantes a la hacienda municipal y estipulando el incumplimiento conforme a la Ley de Hacienda pública Municipal del estado de Jalisco.

- I. Solamente podrán formar parte los habitantes y los propietarios de predios y fincas de la comunidad, los que de solicitarlo, sin distinción de nacionalidad o ideas sociales, políticas o religiosas.
- II. Corresponde al Ayuntamiento, por propia iniciativa o a solicitud de los vecinos, establecer que constituirá el ámbito territorial donde cada comité ejercerá sus atribuciones.
- III. La representación y actividades administrativas del comité correspondiente a su mesa directiva, que se integrara por un SECRETARIO Y UN TESORERO electos en esta Asamblea General.
- IV. Los directivos del comité ejercerán sus funciones por tres años, sin que deban ser electos para el periodo INMEDIATO. No serán propuestos como miembros de las mesas directivas, personas que desempeñen cargos en la administración Pública Municipal.
- V. Los cargos directivos antes señalados son y serán honoríficos y de aceptación voluntaria, pero quien quede y acepte queda obligado a desempeñar eficazmente la tarea encomendada, por ningún motivo los miembros de la directiva podrán solicitar gratificaciones, compensaciones de servicios o cualesquier otra retribución de manera directa o indirecta por sus funciones.





- VI. En las asambleas de los comités y las reuniones de su mesa directiva, quedara prohibido tratar asuntos de carácter RELIGIOSO, POLITICO Y ELECTORAL.
- VII. Que los habitantes y/o ciudadanos beneficiados en especial los que participen en la creación del presente causa, se obligan a aportar y a enterar a la Hacienda municipal de zapotlanejo, Jalisco, las partes que le correspondan por concepto de las mejores u obras que se desarrollen para el mejoramiento urbano de su comunidad... *Valorar fincar CREDITO FISCAL aquel q no cumpla con la aportación que le corresponda....*
- VIII. Los conflictos que se presenten entre los vecinos y los comités que los representen, entre los integrantes de los comités y las directivas, serán resueltos mediante ARBITRAJE de la dependencia Municipal designada para ello.
- En virtud de lo anterior, se hace saber a los presentes, que dichos COMITES de Obras resultan necesarios para el desarrollo Urbano de nuestro Municipio, por ser organismos auxiliares de los ayuntamientos en las acciones de desarrollo social.

En el desahogo del punto número tres del orden del día, en estos momentos procedo a exhortar a los presentes, que de estar interesados en la constitución del COMITÉ de obras en la delegación de El Saucillo.
Municipio de zapotlanejo, Jalisco.

Proceden a registrarse en las siguientes hojas que les estaré proporcionando, aunado a ello una vez registrados se obligan a aportar para la Obra a ejecutar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, las cantidades que le corresponda por concepto de la mejoras de obras públicas que se desarrollen en su comunidad y que les beneficia directamente, y que el ciudadano que incumpla con el pago correspondiente por los conceptos señalados en renglones anteriores, la dependencia de la Hacienda municipal de





zapotlanejo, Jalisco le fincara un CREDITO FISCAL por la cantidad que en su momento debió aportar, debiéndose incoar procedimiento administrativo de ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme lo establece la LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en este mismo instante procedo a tomar protesta de la ley al PRECIDENTE, SECRETARIO, TESORERO VOCAL Y CONTRALOR DEL COMITÉ DE OBRAS de la delegación y/o comunidad de El Sauccillo.

De esta demarcación municipal.

Por lo que procedí a interrogar a los CIUDADANOS: Adrian Ramirez Olide,
Abraham Barajas, Tamasa Melgarejo
J. Jesus Torres, Jose Luis Maldonado.

En los siguientes términos;

PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES AH CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LOS RELATIVOS A LA ASOCIACION, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO..?

A LO CONCLUIDO "SI NO LO HICIEREN ASI QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE "

En el desahogo del punto número cinco del orden del día se tratan ASUNTOS VARIOS:

No habiendo más asuntos que tratar, el suscrito TITULAR COORDINADOR LOGISTICO DE PARTICIPACION CIUDADANA del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco,





C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ: procedo a levantar la presente acta constitutiva, en la cual participe y di FE, firmando en ella los que intervinieron, desearon y supieron hacerlo, en unión del suscrito.-----

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO A

14 de Enero del 2016

JEFE DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA




C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ



Conforme a las propuestas se llevo a cabo la votación, resultando electas las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	FIRMA	TEL
ADRIAN RAMIREZ OLIVE 373-73 21047	PRESIDENTE		_____
ABRAHAM BARAJAS	SECRETARIO		_____
TOMASA MARGARETO	TESORERO	TOMASA M.C.	TEL 3311104150
J. JESUS TORRES	1er VOCAL		_____
JOSÉ LOIS MALDONADO	2do VOCAL		_____

JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ REP. DEL AYUNTAMIENTO _____

No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana del la localidad de El Saucillo del municipio de zapotlanejo de él estado de Jalisco; siendo las 7:00 P.M. horas firmando de conformidad las personas que intervienen y que se detallan a continuación:

Por parte del Ayuntamiento



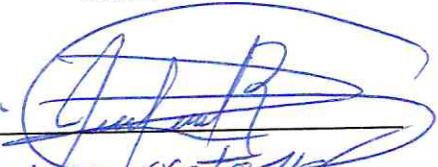
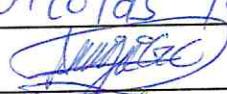
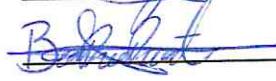
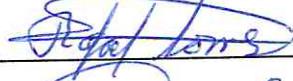

JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ

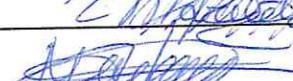
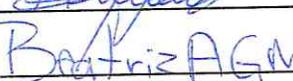
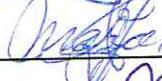
POR PARTE DE LA DELEGACION

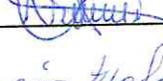
NOMBRE

FIRMA

José Torres Ramirez
 Pavino Barreto H
 Agustín
 Nicolás Ramirez Castañeda
 Sergio Gomez C.
 Blanca Roxio Rivalcaba Torres
 Graciela Aeeves O
 Abraham Barajón
 Teresa Ramirez H
 Daniel Hernandez
 Jesus Gutierrez
 Raquel Torres
 Adrian Ramirez Olide
 Maricela Ruiz Olide
 Mabel Carmen Hernández
 Beatriz Adriana Galim M
 Antonia Maria Cruz
 Jose Curiel
 Erika Guadalupe Moran Morillo
 Rufina Moran Murillo
 Carlos Barajas B.
 Jacobo Moran M.
 Maria de Jesús Rodríguez Leal
 Norma Elizabeth Moran Coriel
 Dra del Rosario Maldonado Rodelle
 Francisco Ramirez R.
 Teresa Tanderos Venegas
 Ramona Maldonado


 Pavino Barreto H
 Agustín
 Nicolás Ramirez C.


 Abraham Barajón
 Teresa Ramirez H
 Gonzalez
 Olivarez




 Beatriz AGM
 Antonia
 Castañeda
 Erika Moran Morillo
 Rufina Moran
 Carlos



 Dra del Rosario Maldonado P

 Teresa Tanderos Venegas
 Ramona Maldonado





Asistencia de la asamblea

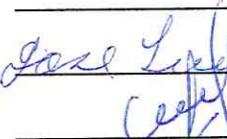
NOMBRE

FIRMA

Agustín Barrón P.
Baudilio Creses
Socorro Aguayo


Baudilio
Socorro Aguayo

Francisco J. Román
Jose Luis Maldonado
Luis Sandoval M.


Jose Luis Maldonado

Tomasa M. C.
Graciela Obvera Z.

Tomasa M. C.
Graciela Obvera Z.

Francisco Ramirez L.
Rodolfo Ruiz

Francisco R.
Rodolfo Ruiz

